

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$13.2724 M.N. (TRECE PESOS CON DOS MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 7 de julio de 2009.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Aurelio Gómez Alcázar**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

INCORPORACIONES de productos del índice nacional de precios al consumidor, correspondientes al mes de abril de 2009.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

En relación con los productos y servicios a que se refieren las fracciones I y II del artículo 20-Bis del Código Fiscal de la Federación dados a conocer por este Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el 25 de julio de 2002, este Banco de México tomando en cuenta el cierre o ampliación de fuentes de información y la desaparición o ampliación de marcas, modelos, presentaciones o modalidades, ha resuelto incorporar los productos y servicios cuyas claves de identificación y especificación se encuentran indicadas en el anexo de la presente publicación. Es de señalarse que en los nuevos artículos se da a conocer el precio correspondiente a abril de 2009, como precio de referencia.

México, D.F., a 2 de julio de 2009.- BANCO DE MEXICO: El Director de Precios, Salarios y Productividad, **Javier Salas Martín del Campo**.- Rúbrica.- El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Rafael Helú Carranza**.- Rúbrica.

ANEXO

INCORPORACIONES

CLAVE	CONCEPTO	PRECIO		UNIDAD	ESPECIFICACION
		PROMEDIO (\$)	ABRIL 2009		
01	263021	Otros medicamentos	305.50	CAJA	PREXIGE, TABLETAS, ANTIINF, 100 MG, C/10, LAB NOVARTIS
01	263022	Otros medicamentos	86.30	CAJA	FLANAX, TABLETAS, ANTIINF, 275 MG, CAJA C/20, LAB BAYER
01	263023	Otros medicamentos	219.13	FCO	DOLO-NEUROBION, GRAGEAS, ANTIINF, FORTE, FCO C/30, LAB MERCK
01	263024	Otros medicamentos	134.00	CAJA	ESKAPLAN, TABLETAS, ANTIINF, 100 MG, CAJA C/10 LAB GLAXO
01	263026	Otros medicamentos	60.10	CAJA	SEVERIN NF, TABLETAS, ANTIINF, 100 MG, CAJA C/10, LAB CHINOIN
01	263030	Otros medicamentos	44.00	CAJA	NIMESULIDA GI, TABLETAS, ANTIINF, 100 MG, CAJA C/10, LAB MAVER
01	263031	Otros medicamentos	342.30	CAJA	NAXEN, TABLETAS, ANTIINF, 500 MG, CAJA C/45, LAB SYNTEX
01	263036	Otros medicamentos	269.50	CAJA	PLAQUENIL, TABLETAS, ANTIINF, CAJA C/20, LAB AVENTIS
01	263040	Otros medicamentos	57.50	CAJA	TABALON, TABLETAS, ANTIINF, 400 MG, CAJA C/40, LAB SANOFI
05	263009	Otros medicamentos	496.00	CAJA	FLOTAC, CAPSULAS, CAJA C/20 DE 140 MG. LAB. SANDOZ
05	263010	Otros medicamentos	766.00	CAJA	ARAVA, COMPRIMIDOS, CAJA C/3 DE 100 MG. LAB. SANAFI AVENTIS
05	263011	Otros medicamentos	128.00	FCO	DOLO-NEUROBION, GRAGEAS, CAJA C/30, LAB. MERCK
05	263012	Otros medicamentos	119.40	CAJA	MESULID, TABLETAS, CAJA C/10 DE 100 MG, LAB. ROCHE
05	263013	Otros medicamentos	304.50	CAJA	ARTRENE-SR-150, CAPSULAS, CAJA C/10, LAB MERCK
05	263014	Otros medicamentos	143.50	CAJA	FACICAM, CAPSULAS, CAJA C/20, LAB ALTIA
05	263015	Otros medicamentos	114.10	CAJA	DEXABION, AMPOLLETA, CAJA C/1 DE 2 ML, LAB. MERCK
05	263016	Otros medicamentos	90.46	CAJA	VOLTAREN-EMUL., GEL, CREMA, TUBO C/30 GR, LAB NOVARTIS OTC
06	263006	Otros medicamentos	137.90	FCO	CATAFLAM, ANTIINFLA., SUSP., GTAS 15 MG/20 ML, LAB. NOVARTIS
06	263007	Otros medicamentos	62.30	CAJA	VOLTAREN DOLO, COMPRIMIDOS, CAJA C/10, LAB. NOVARTIS
06	263008	Otros medicamentos	136.12	CAJA	DOLONEUROBION, PASTILLAS, CAJA C/30 GRAGEAS, LAB. MERCK
06	263009	Otros medicamentos	852.40	CAJA	ARCOXIA, PASTILLAS, CAJA C/28 TABLETAS, LAB. MSD
20	263007	Otros medicamentos	137.30	PZA	DOLO-BEDOVECTA, AMPOLLETA, JERINGA C/100 MG, LAB GROSSMAN
20	263008	Otros medicamentos	168.40	CAJA	DOLO-NEUROBION, GRAJEAS, FORTE, CAJA C/30 GRAJEAS, LAB MERCK
24	263008	Otros medicamentos	135.90	CAJA	MESULID, TABLETAS, C/10 PZAS DE 100 GR, LAB. ROCHE
24	263009	Otros medicamentos	364.00	CAJA	ARTRIDOL, CAPSULAS, CAJA C/20 PZAS DE 75 MG, LAB. RIMSA
24	263010	Otros medicamentos	214.00	FCO	DOLO NEUROBION, GRAGEAS, FCO. C/30 PZAS, LAB. MERCK
24	263011	Otros medicamentos	672.86	CAJA	ACTONEL, GRAGEAS, CAJA C/4 PZAS, LAB. SANOFI
35	263003	Otros medicamentos	276.80	CAJA	ARCOXIA, PASTILLAS, CAJA C/7 DE 90 MG, LAB. MERCK SHARP & DHOME

TASAS de interés interbancarias de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES INTERBANCARIAS DE EQUILIBRIO

Según resolución del Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de marzo de 1995 y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95 dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que las Tasas de Interés Interbancarias de Equilibrio en Moneda Nacional a plazos de 28 y 91 días obtenidas el día de hoy, fueron de 4.9500 y 4.9500 por ciento, respectivamente.

Las citadas Tasas de Interés se calcularon con base en las cotizaciones presentadas por los Bancos: BBVA Bancomer, S.A., Banca Mifel S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P. Morgan S.A., Deutsche Bank México, S.A., Banco Azteca S.A. y ScotiaBank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 7 de julio de 2009.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Aurelio Gómez Alcázar**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

INFORMACION semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 3 de julio de 2009.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 41 del Reglamento Interior del Banco de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de marzo de 1995, se proporciona la:

INFORMACION SEMANAL RESUMIDA SOBRE LOS PRINCIPALES RENGLONES DEL ESTADO DE CUENTA CONSOLIDADO AL 3 DE JULIO DE 2009.

(Cifras preliminares en millones de pesos)

ACTIVO

Reserva Internacional ^{1/}	981,617
Crédito al Gobierno Federal	0
Tenencia de Valores	<u>133,903</u>
Valores Gubernamentales ^{2/}	0
Valores IPAB ^{3/}	133,903
Crédito a Intermediarios Financieros y Deudores por Reporto ^{4/}	322,886

PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

Fondo Monetario Internacional	0
Autoridades Financieras del Extranjero ^{5/}	42,437
Base Monetaria	<u>537,160</u>
Billetes y Monedas en Circulación	537,159
Depósitos Bancarios en Cuenta Corriente ^{6/}	1
Bonos de Regulación Monetaria	1,224
Depósitos del Gobierno Federal	330,252
Depósitos de Regulación Monetaria	<u>551,644</u>
Instituciones Bancarias	279,215
Valores Gubernamentales	272,429
Otros Depósitos de Intermediarios Financieros y Acreedores por Reporto ^{4/}	3,978
Otros Pasivos y Capital Contable ^{7/}	(28,289)

1/ Según se define en el Artículo 19 de la Ley del Banco de México.

2/ Neto de depósitos de regulación monetaria.- En caso de saldo neto acreedor, éste se presenta en el rubro de Depósitos de Regulación Monetaria.

3/ Títulos del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario adquiridos por Banco de México.

4/ Incluye banca múltiple, banca de desarrollo, fideicomisos de fomento y operaciones de reporto. En el activo se incluyen los créditos en dólares asignados en subasta a la banca múltiple y banca de desarrollo, utilizando los recursos dispuestos de la "Línea Swap" con la Reserva Federal de los Estados Unidos.

5/ Corresponde al pasivo en moneda nacional por la disposición de la "Línea Swap" con la Reserva Federal de los Estados Unidos.

6/ Se consigna el saldo neto acreedor del conjunto de dichas cuentas, en caso de saldo neto deudor éste se incluye en el rubro de Crédito a Intermediarios Financieros y Deudores por Reporto.

7/ Neto de otros activos.

México, D.F., a 7 de julio de 2009.- BANCO DE MEXICO: El Director de Contabilidad y Presupuesto, **Juan Manuel Sánchez Ramírez**.- Rúbrica.

(R.- 291785)